



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 26 de Mayo de 1983

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

SE REFORMA LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

ARTICULO UNICO.—Se reforma el Artículo 30, fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, para quedar como sigue:

ARTICULO 30.—.....

I a IV.

V.—Sobreser los juicios antes de que se hubiere cerrado la instrucción en los casos de desistimiento del de-

mandante o de revocación de la resolución impugnada por el demandado.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el primero de enero de 1983.

México, D. F., a 28 de diciembre de 1982.—**Mariano Piña Olaya, D. P.—Antonio Riva Palacio López, S. P.—Hilda Anderson Nevárez de Rojas, D. S.—Fernando Mendoza Contreras, S. S.—Rúbricas”.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—**Miguel de La Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de Diciembre de 1982).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 26 de Mayo de 1983 | No. 63

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación.

AVISOS JUDICIALES: 2496, 2497, 2617, 2618, 2658, 2515, 2516, 2518, 2519, 2522, 2749, 2751, 2754, 2757, 2698, 2700, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2701, 2708, 2711, 2712, 2713, 2763, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2439, 2440, 2764, 2765, 2766, 2787, 2789, 2782, 2783, 2784, 2785, 2780, 2778, 2779, 2788, 2790, 2791, 2792, 2793, 2706, 2781, 2786, 2795, 2798, 2799, 2801, 2857, 2860, 2814, 2815, 2856, 2865, 2866, 2867, 2871, 2872, y 2873.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2750, 2758, 2759, 2811, 2812, y 2813.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS CRISOSTOMO FERNANDEZ.

ENRIQUETA SALGADO GARCIA, en el expediente número 540/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 284 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle México Lindo, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2496.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE GRANADOS RINCON.

CONSUELO RAYO CASTAÑEDA, en el expediente número 428/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 213 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 7; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2497.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 256/83
SEGUNDA SECRETARIA.

AARON SANCHEZ VIBAR, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de la fracción de terreno denominado "TLALNEPANTLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixayoc, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 96.00 mts. con Barranca; AL SUR: 70.00 mts. con Adrián Sánchez Vibar; AL ORIENTE, 90.00 mts. con Isaac Sánchez; AL PONIENTE: 83.00 mts. con Ignacio Vibar, superficie de 7183.75 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2617.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 254/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

GERONIMO SANCHEZ VIBAR, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de la fracción de terreno denominado "TLALNEPANTLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixayoc, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 68.50 mts. con Adrián Sánchez; AL SUR: 68.50 mts. con Martínez Sánchez Vibar; AL ORIENTE: 44.75 mts. con camino; AL PONIENTE: 38.75 mts. con Ignacio Vibar, superficie aproximada de 2,859.87 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2618.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Núm.: 1208/81, se ha presentado ante este Juzgado el señor SEBASTIAN ROCHA JIMENEZ, promoviendo Diligencias de Inmatriculación, que es con el fin de acreditar la posesión y derecho que tiene respecto del inmueble denominado La Ladera, con una superficie total de 196.00 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 19.50 mts. con margarito Rocha. AL SUR en 19.50 mts. con Ventura Rocha. AL ORIENTE en 10.00 mts. con Ventura Rocha. AL PONIENTE en 10.00 mts. con Vía Gustavo Baz.

Por auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, se dió entrada a la presente demanda en la vía y forma propuestas ordenándose la publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2658.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 213/83
PRIMERA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE FUENTES MEDINA.

JORGE YESCAS CALIFORNIAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, demanda de Usted en la Vía Ordinaria Civil las siguientes presentaciones: A).—La Disolución del vínculo matrimonial que nos une por las causas y razones que más adelante se expresan; B).—La pérdida de la patria protestad que tiene sobre nuestros tres menores hijos habidos en el matrimonio; C).—Las demás consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial; y D).—El pago de los gastos y costas causados con el presente juicio. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días ante este Juzgado contestando la demanda, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Texcoco, México, a 28 de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 2515.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO MEXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

C. MARIA DEL PILAR AGUILAR DOMINGUEZ.

Por el presente le hago saber a Usted, que en el expediente número 43/83, promovido por HIGINIO ANASTACIO DELGADO ANGELES, le demanda el Divorcio Necesario, y las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial por el cual me encuentro unido civilmente a la ahora demandada; b).—Todas y cada una de las consecuencias que se deriven de la disolución del vínculo matrimonial; c).—El pago de los gastos y costas que origina el presente Juicio; demanda que por auto de fecha primero de marzo del año en curso, fue admitida en sus términos; y en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí por apoderado o gestor, será tenida por confesa de los hechos que contiene la demanda; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado, teniendo el presente efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Ixtlahuaca, México, a dos de mayo del año de mil novecientos ochenta y tres. El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Silvia Ríos Muciño.**—Rúbrica. 2516.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA MARTINEZ.

LEONARDO BELLOC ALVAREZ, en el expediente número 510/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

2518.—7, 17 y 26 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEOPOLDO AVILES ALVAREZ.

ESTHER FUENTES MADRIGAL, en el expediente número 258/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 91, Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 9; AL SUR 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 51; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cordóvanes y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

2519.—7, 17 y 26 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS GARCIA CRUZ.

RICARDO JACOBO SOLIS, en el expediente número 78/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 216 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 16; AL SUR 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 43 AL PONIENTE 8.01 metros con calle 7 leguas, teniendo una superficie total de 152.15 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 2522.—7, 17 y 26 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 311/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ESTEBAN RAMIREZ RAMIREZ, promueve Información de DOMINIO, respecto de una fracción del terreno "LA MAGUEYERA", ubicado en este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 9.15 mts. con Sebastián Ramírez; AL SUR 9.15 mts. con Esperanza Ramírez; AL ORIENTE 5.85 mts. con calle Fray Pedro de Gante; AL PONIENTE 5.85 mts. con Miguel Reyes. Con una superficie total de 53.45 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a Diecinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2749.—19, 24 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 260/983, MARIA DE LA LUZ PALACIOS DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en el Municipio de Mexicalzingo, México, Distrito de Tenango del Valle, México que mide y linda AL NORTE 10.50 mts. con calle de su ubicación. AL SUR 10.50 mts. con Arcadio Camacho. AL ORIENTE 47.20 mts. con Graciana Alatorre. AL PONIENTE 47.20 mts. con Galdino Pizarro, en la calle de Morelos No. 24.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México a doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2751.—19, 24 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 487/83.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA PATRICIA JUAREZ GONZALEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno "AMANAL" ubicado en San Simón perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 80.00 mts. con Regadera; AL SUR 80.00 mts. con Félix Espinoza; AL ORIENTE 38.10 mts. con camino; AL PONIENTE 40.90 mts. con Ignacia Primero; con una superficie total aproximada de 3,160.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2754.—19, 24 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA SARA GUADALUPE AVILA BARRON, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 562/83, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener de un predio denominado "Milmoila", ubicado en la población de San Juan Ixhuatpec, Muni-

cipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE en 31.35 m.s., con Maurilio Jara; AL SUR en 31.35 mts. con calle Vidrio Plano; AL ORIENTE en 135.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE en 135.00 mts. con calle de Vidrio Plano, con superficie total de 4232.25 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2757.—19, 24 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

CARLOS MACEDO.

SANTIAGO HERNANDEZ ORTIZ y TERESA GASPAR SANCHEZ, en el expediente número 123/982, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de un inmueble con casucha ubicado en el Barrio de la Veracruz de esta población S/N, cuyas medidas y colindancias son: ORIENTE: 30.00 metros con camino. PONIENTE: 26.60 metros, con camino que conduce al Río Chiquito. AL NORTE: 4.30 metros con camino. AL SUR, con 17.15 metros colinda con Magdalena Ortega. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, haciendo las posteriores notificaciones por medio de Rotulón.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en el Distrito de Sultepec, México el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica.

2698.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES VELASCO MILLAN.

TOMASA HERNANDEZ PINEDA, en el expediente número 1484/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 22, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.80 metros y linda con lote 8; AL SUR: 17.80 metros y linda con lote 6; AL ORIENTE: 08.00 metros y linda con lote 36; AL PONIENTE: 08 metros y linda con calle Fuente de Diana y con una superficie de 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2700.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 380/83-2

ATANACIO SANCHEZ GODINEZ, promueve ante este Juzgado, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA LOMA", ubicado en Xocoyahualco Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con Eliezer Rocha, actualmente con calle 10 de Mayo. AL SUR: 10.00 metros con Camposanto. AL ORIENTE: 25.00 metros con Raymundo Mendoza. Y AL PONIENTE: 25.00 metros con Flora N., actualmente su Sucesión.

Teniendo una Superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA MEIROS CUADRADOS. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de los periódicos locales de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en este Juzgado en este término de Ley.—Dado a los once días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

2659.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CIRO GONZALEZ MEJIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de el terreno "sin nombre", ubicado en el paraje del pueblo de San Rafael Chamapa conocido actualmente como Colonia Altamira, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE.-en 12.25 doce metros veinticinco centímetros, linda con Camino Público actualmente es la Calle 2 de Abril. AL SUR.-en 6.50 y linda con propiedad del señor Miguel Guzmán Rocha. AL SUROESTE.-en 1.65 mts. y linda con Tobias Ruiz Martínez. AL ORIENTE.-en 21.50 mts. y linda con propiedad de Jesús Parada, y AL PONIENTE.-en 16.50 mts. y linda con propiedad de la señora Martha González Mejía, teniendo una superficie total de 226.37 DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS TREINTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, lo que se comunica al público para que los que se crean con derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2660.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARTHA GONZALEZ MEJIA promovió por su propio derecho en este Juzgado en el expediente 794/83, diligencias de Inmatriculación respecto del predio "Sin Nombre" ubicado en el pueblo de San Rafael Chamapa, actualmente Colonia Altamira, Municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, con una superficie de 209.16 m's. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 26.30 mts. con camino viejo, actualmente calle 2 de Abril; AL SUR en 24.20 mts. linda con propiedad de Ramón Mejía; AL ORIENTE en 16.50 mts. linda con propiedad del señor Ciró González.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y "Avance" de la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente.—Hicéndo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir.—A los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2661.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BLANCA ESTELA ROCHA BORJA Y JUAN MANUEL ROCHA, promueve ante este Juzgado en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, diligencias de INMATRICULACION, respecto al inmueble denominado JUAN PEDROCO, ubicado en el pueblo de Xocoyahualco, Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.60 mts. con Humberto Castillo Barreto. AL SUR: 9.60 mts. con camino público, actualmente con calle 16 de Septiembre. AL ORIENTE: 34.20 mts. con propiedad de la señora Isabel Soriano. AL PONIENTE: 34.20 mts. con Lucio Soriano. Teniendo una superficie total aproximada de 328.32.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo a este Juzgado dentro del término de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2662.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JESUS JIMENEZ ESPINOZA, promovió ante este Juzgado en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado ubicado en el pueblo de los Reyes, Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 4.70 mts. con la empresa Vidriera Los Reyes, S.A. AL SUR: 5.20 mts. con Avenida del Trabajo. AL ORIENTE: 15.00 mts. con Isabel Omaña. AL PONIENTE: 14.33 mts. con Filemón Gutiérrez P. Teniendo una superficie total aproximada de 61.35.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo a este Juzgado dentro del término de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2663.—14, 26 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MIGUEL SANCHEZ HERNANDEZ.

MARIA CANDELARIA GOMEZ GUERRERO, en el expediente número 490/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2701.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUMERSINDA FLORES LOPEZ:

GUADALUPE ROMERO DELGADO, en el expediente número 1516/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15, Manzana 42, colonia Agua Azul grupo "B", super 23, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 14; AL SUR: 16.82 mts., con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2708.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

JOSE FERNANDO CASAS ARAICO. En el expediente marcado con el número 246/83 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno 2 de la manzana 8, Colonia Porvenir de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE: 15.00 mts, con lote 3. AL SUR: 12 mts, con lote 1. AL ORIENTE 9.90 mts, con calle 8. AL PONIENTE: 10.75 mts. con Av. José Ma. Velasco, con una superficie total de 139 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2711.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO.

ANGELA MARIA CRUZ REYES, en el expediente número 410/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 19, Colonia Ampliación Aguilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 9; AL SUR: 19.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31 y con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2712.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL GARCIA GARCIA.

MARIA MEDINA ALVAREZ, en el expediente número..... 460/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 46, manzana 17, Colonia Porfirio Díaz de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.83 metros con lote 45; AL SUR: 16.83 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2713.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 346/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el SRA. MARIA ISABEL SANCHEZ DE MORALES promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una Fracción de terreno del predio denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en la Calle Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, del Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 metros, lindando con señor Fernando Barba Morales. AL SUR: En 17.60 metros lindando con señor Francisco Rocha; AL ORIENTE: En 8.80 metros, lindando con calle de Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 8.00 metros, lindando con señor Juan Oscoy. Con superficie de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rembo que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble descrito anteriormente, para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2763.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MONICA DOMINGUEZ DE CALDERON, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 353/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "EL LLANO", de la Col. la Joya Ixtacala de este Distrito Judicial en la calle de Agua Marina, y tiene una superficie de 247.00 metros cuadrados DOS-CIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, y mide y linda AL NORTE: 30.90 mts. con Marcos Ramírez Juárez AL SUR: 31.20 mts. con Lote 17, propiedad de Evelia Calderón Domínguez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle de Agua Marina; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote cinco del señor Juan Cuevas.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en esta ciudad llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con mejor derecho pasen a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2767.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 348/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora MARIA DEL CARMEN NÚÑEZ REYES, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que constituye una fracción del terreno denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en la calle de Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, de este Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 metros, lindando con el señor Francisco Rosales Salazar; AL SUR: En 17.60 metros, lindando con la señora Socorro Sánchez Mercado; AL ORIENTE: En 10.00 metros, lindando con calle de Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 9.85 metros, lindando con señor Juan Oscoy, con una superficie de CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS con SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas ordenándose al publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y El Rumbo, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2768.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor IGNACIO MORALES RODRIGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 349/83, Segunda Se-

cretaría, a fin de acreditar la posesión del terreno denominado "EL LLANO" ubicado en la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, de la calle Nicolás Bravo, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE: 9.05 mts. con calle Vicente Guerrero; AL SUR: 9.05 mts. con señor Fernando Barba Morales; AL ORIENTE: 14.85 mts. con calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 14.95 mts. con Rogelio Reyes Morales; Y por cual tiene una superficie de Ciento Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados con Veintiocho Centímetros Cuadrados.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente demanda, y mismo que se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho proceda a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2769.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor ROGELIO REYES MORALES, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Información AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala de este Distrito Judicial y denominado "EL LLANO", en el expediente número 351/83, y el cual tiene una superficie de 117.40 y mide y linda AL NORTE: 7.55 mts. con calle de Vicente Guerrero; AL SUR: 7.55 mts. con el señor Fernando Barba Morales; AL ORIENTE: 14.95 mts. con señor Ignacio Morales; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Juan Oscoy.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente solicitud se ordenó publicarlos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho proceda a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2770.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO SANDOVAL GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 756/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de Profesor Cristóbal Olmedo número 117, Colonia Cópore, en esta ciudad.—SUPERFICIE: 54.38 metros cuadrados. NORTE: 7.51 mts. con calle Profesor Cristóbal Olmedo, SUR: 7.14 metros con Privada del Profesor Cristóbal Olmedo, ORIENTE: 7.50 mts. con Rogelio Moreno y PONIENTE: 5.37 mts. con predio de Petra García.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Periódico de mayor circulación en la ciudad.—12 de mayo de 1983.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2771.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente 388/82 relativo a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, promovidas por EUGENIA ANSELMO FRANCISCO ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, con objeto de acreditar la posesión material que tiene desde hace más de diez años, continua, pública, pacífica y ánimo de propietaria, sobre un terreno ubicado en pueblo de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: PONIENTE 23.60 metros con Francisco Gil, NORTE con 49.70 metros con Romualdo Mariano Colín, ORIENTE 22.00 metros con Esteban Martínez Cristóbal, AL SUR 51.50 metros con Alberto Martínez Cristóbal.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación en ciudad de Toluca, se expide el presente en ciudad de Valle de Bravo, a los 14 días del mes de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2772.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente 710/82, promueve MARTHA BRAVO DE ORDÓÑEZ, INFORMACION DE DOMINIO sobre el inmueble ubicado en la calle de SILVIANO GARCIA número 216, en esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias; AL NORTE.-16.85 metros con casa de la familia Hernández; AL SUR 16.60 metros, con la calle de Valentín Gómez Farías; AL ORIENTE.-8.55 metros, con calle de Silvano García; AL PONIENTE.-8.55 metros, con José Avila.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2773.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 493/83, ARMANDO MEZA GALINDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "TEOPANIXPA", ubicado San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE,..... 35.30 mts. con Esperanza Galindo Barajas de Meza; SUR, 36.50 mts. con Antonio Medina e Hipólito Mejía; ORIENTE, 18.25 mts. con Gala Galarza; y Cruz Anzures; y PONIENTE, 16.35 mts. con calle Independencia; superficie de 606.36 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2774.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 489/83, CONCEPCION SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "SALAMANCA", ubicado San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: NORTE, 21.00 mts. con Esperanza Camperos; PONIENTE, 10.00 mts. con Esperanza Camperos; OTRO NORTE, 16.00 mts. con Trinidad Higuera; ORIENTE, 52.00 mts. con Emma Castillo; SUR, 37.00 mts. con calle Allende; y PONIENTE, 37.00 mts. con calle Angel de la Paz, superficie 1,924.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2775.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 438/83, IGNACIO PAEZ FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular denominado "ATONAYA", ubicado barrio de Santa María, Ayotzingo, México, con superficie de 284.76 M2, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.36 mts., con Cda. de Jazmín; AL SUR, 15.10 mts., con Cruz Xaco pinca, A.; AL ORIENTE, 21.24 mts., con Serafina Mares Vda. de Alonso; y AL PONIENTE, 20.24 mts., con Mateo Torres Pérez y Julio Páez Nolasco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2776.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE LARA BALDERAS Y MARIA LARA BALDERAS, promovieron ante este Juzgado en el expediente 511/83 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio ubicado en la Colonia Lomas del Sol, lote cuatro, parte del terreno denominado "Cerro de Atlaco", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos tramos uno de 43.75 mts. con Lic. Amelia Muñoz Herrera, otro de 43.75 mts. con Cirilo Balderas Herrera; SUR: en tres tramos uno de 43.75 mts. con Fortino Vergara, otro de 10.00 mts. calle Martín Fierro y otro de 39.70 mts. con Pedro Islas; ORIENTE: en 18.00 mts. con Fraccionamiento Los Mayorazgos; PONIENTE: en 30.00 mts. con terreno baldío, superficie total 2,276.50 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico AVANCE. Tlalnepantla, México, 19 abril de 1983. El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2439.—3, 14 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMELIA MUÑOZ HERRERA, promovió ante este Juzgado en el expediente 513/83, Segunda Secretaría, Diligencias de Inmatriculación sobre un predio ubicado en la Colonia Lomas del Sol lote cuatro, parte del terreno denominado "Cerro de Atlaco", en el Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 43.75 mts. con Cirilo Balderas Herrera; SUR: en 43.75 mts. con Hermelinda Balderas Herrera; ORIENTE: en 12.00 mts. con Fraccionamiento Los Mayorazgos; PONIENTE: en 12.00 mts. con calle Martín Fierro, superficie total 525.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico AVANCE. Tlalnepantla, México, 19 abril de 1983. El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rodolfo Figueroa Laguna.—Rúbrica.

2440.—3, 14 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente número 352/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la SRA. EVELIA CALDERON DOMINGUEZ, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio marcado con el No. de Lote 17, de la Manzana 20, ubicado en la calle de Agua Marina, de la Colonia La Joya Ixtacala, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 31.20 metros, lindando con Lote 18, propiedad de la Sra. Mónica Domínguez de Calderon; AL SUR: En 31.85 metros colindando con Lote 16, propiedad de la suscrita Evelia Calderón Domínguez; AL ORIENTE: En 8.00 metros, lindando con la calle de Agua Marina; AL PONIENTE: En 8.00 metros, lindando con Lotes 4 y 5 propiedad del señor Juan Cuevas, con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2764.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

La Señora EVELIA CALDERON DOMINGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 355/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar su posesión del predio número 16, de la manzana No. 20, calle de Agua Marina, Colonia La Joya Ixtacala, denominado "EL LLANO", de este Distrito, el cual tiene una superficie de doscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con sesenta centímetros cuadrados el cual mide y linda AL NORTE: 31.85 con lote 17 propiedad de la promotora; AL SUR: 32.53 mts. con lote 15, propiedad del señor Rafael Reyes González; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Agua Marina; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lotes tres y cuatro propiedad del señor Pedro Razo.

Por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a las diligencias, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho comparezcan a deducirlo, en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 2765.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente número 350/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora SOCORRO SANCHEZ MERCADO, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio

que constituye una fracción del terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 mts., y linda con terreno propiedad de la suscrita (Socorro Sánchez Mercado); AL SUR: En 17.60 mts., y linda con resto del terreno propiedad de la Sra. Amada Sánchez Espinoza; AL ORIENTE: En 16.90 mts., y linda con calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 18.20 mts., y linda con el señor Juan Oscoy; con una superficie de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, comparezca a hacerlo valer en los términos que le convenga.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintitres días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2766.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MIGUEL ANGEL CONTRERAS ALVAREZ, promuevo bajo el Exp. Núm. 651/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE ubicado en calle Obrero S/N en San Mateo Ixtacalco, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en dos tramos el primero de 116.60 mts. con Antonio Contreras Rodríguez y el segundo de 2.20 mts. con Amparo Sánchez Suárez. AL SUR en 133.40 mts. con Delfino Hernández Ladislao Pallares y Aurora Pallares R. AL ORIENTE en 28.05 mts. con calle y AL PONIENTE en 36.00 mts. con Martín Luna Montes y Amparo Sánchez Suárez, con superficie aproximada de 3,695.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2787.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

ANTONIO CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve bajo el Exp. Número 649/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la calle Obrero S/N, en San Mateo Ixtacalco, perteneciente a esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 124.90 mts. con Francisco Miranda; AL SUR 116.60 mts. con Angel Contreras al ORIENTE 35.90 mts. con calle y AL PONIENTE 21.90 mts. con Amparo Sánchez Suárez, con superficie aproximada de 3,680.01 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2789.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 95/983.

MARCELINO MELENDEZ AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "SAN SIMON", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 300.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en 30.00 mts., con Rosa Meléndez Corona; AL SUR en 30.00 mts., con Félix Vázquez Barrón; AL ORIENTE, en 10.00 mts., con Hilda Meléndez Corona; y PONIENTE, en 10.00 mts., con calle. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2782.—21, 26 y 28 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 97/983.

SALVADOR RIVERA LUNA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto de dos terrenos denominados "LA SOLEDAD", ubicados en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie el primero de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con calle; SUR, 10.00 mts., con Salvador Rivera Luna; ORIENTE, 25.00 mts., con propiedad Municipal; y PONIENTE, 25.00 mts., con Sergio Bautista.—Y el segundo con superficie de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Salvador Rivera Luna; SUR, 10.00 mts., con calle; ORIENTE, 25.00 mts., con propiedad Municipal; y PONIENTE, 25.00 mts., con Cristina Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2783.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 94/983.

MARIA DE LA CONCEPCION IRENE Y MARIA VIVIANA GRACIELA PEREA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "XOMETLA", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,347.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 38.00 mts., con Cruz Tenorio

Mendoza; SUR, 36.00 mts., con Cruz Díaz Martínez; ORIENTE, 36.00 mts., con Terreno de la Parroquia y PONIENTE en 36.00 mts., con calle Cinco de Febrero. Ocupando la construcción una superficie de 80.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2784.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 96/983.

MACARIO GAMERO DEYTA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TEOPANACAXCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 472.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, el primero de 15.40 mts., y el segundo de 27.00 mts., colindando en ambos lados con Andrea Alarcón; SUR, 38.00 mts., con Lázaro Torres Chacón; ORIENTE, 14.50 mts., con calle Santa Anita; y PONIENTE, dos lados, el primero de 2.60 mts., con Andrea Alarcón, y el segundo de 9.00 mts., con María Eugenia Carbajal. Ocupando la construcción una superficie de 70.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2785.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SIRIA URBINA SANCHEZ DE HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "CONTLALA", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 4,195.63 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 72.00 mts., con calle de la Legua; SUR, 65.00 mts., con Sucesión de Eduardo Fernández; ORIENTE, 60.00 mts., con Agapita Villanueva y PONIENTE, 62.50 mts., con camino nacional.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Testigo de A.,—Testigo de A.—Rúbricas.

2780.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION HERNANDEZ REYES: Promueve Información de Dominio expediente 391/983 que mide y linda: NORTE.-44.40 con calle Papaloapan; SUR.-55.00 mts. con Modesto Santos y Juana Hernández; PONIENTE.-70.00 mts. con Eustaquio Díaz y AL ORIENTE.-50.00 mts. con Pedro Rodríguez, Juan X. y Rosa Hernández; Inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz Atzapotzaltongo, México. Superficie aproximada de 3,900 mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2778.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 98/983.

ARTURO ANDRADE LOBATON, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Estado de México, con superficie de 139.00 M²., y los siguientes linderos: NORTE, en 18.50 mts., con Artemio Montoya; SUR, en 18.50 mts., con calle; ORIENTE, 7.00 mts., con Samuel Rosales; y PONIENTE, 8.00 mts., con calle Veinte de Noviembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2779.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EVELIA VALENCIA DE GONZALEZ, promueve bajo el expediente número 569/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado XHANCOPINGA y construcción, ubicado en el Barrio de San Bartolo perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE en, 41.00 metros y colinda con Columba Urbán; AL SUR en, 41.00 metros con Emigdio Urbán; AL ORIENTE: en 10.00 metros con Salomón Hernández y AL PONIENTE en, 10.00 metros con Emigdio Urbán, teniendo una superficie de 410.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2788.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1321/82.

PRIMERA SECRETARIA.

DOLORES BOJORGES SOLARES, promueve información de DOMINIO, respecto del terreno ubicado en Prolongación de Abasolo Número 113 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.66 mts. con calle de Prolongación de Abasolo; AL SUR 7.76 mts. con Ramón Hernández Soto; AL ORIENTE 14.94 mts. con Elpidio Sánchez; AL PONIENTE 8.60 mts. con Rafael Velázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe, Primer Secretario, C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

2790.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente Número 224/83, MA. DE LA LUZ ZOTEA RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en Independencia No. 13 de San Pedro Techuchulco Méx. Municipio de Joquicingo México, que mide y linda AL NORTE: 9.54 mts. con Leopoldo Zotea Ramírez, AL SUR: 9.20 mts. con calle Independencia; AL ORIENTE:..... 26.00 mts. con Leopoldo Zotea Ramírez; y AL PONIENTE: una línea de 10.40 mts. formando escuadra con otra línea de 4.90 mts. que va de Oriente a Poniente, otra línea de 12.45 mts. que se une a otra línea de 4.20 mts. que va de Poniente a Oriente la cual forma escuadra con la última línea de 2.35 mts. con Romana Ramírez Carrillo.

Admitida la solicitud se ordenó su publicación por medio de Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 17 de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2791.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PAZ MEJIA NOLASCO VDA. DE ESPINOZA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 572/1983, de un inmueble ubicado en la calle de Hipólito Ortiz No. 165 barrio la Teresona Toluca, Méx.—NORTE.-30.50 mts. con Benjamín Maya, Santiago Nolasco y Guadalupe Mejía.—SUR.-30.50 mts. con camino.—ORIENTE.-18.20 mts. con calle Hipólito Ortiz PONIENTE.-18.20 mts. con Magdalena Mejía.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2792.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RICARDO NERI FRIAS, promueve diligencias de información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Santiago Tianguistenco Méx. mide y linda: NORTE 18.85 mts. con María Gutiérrez Vda. de Montes y María Dolores Hernández Gutiérrez; SUR 18.85 mts. con Av. 16 de Septiembre; ORIENTE 18.72 mts. con Irene Reyes Alvirde; PONIENTE 18.72 mts. con calle de Josefa Ortiz de Domínguez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México 16 mayo 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2793.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CIUDADANO REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA REBEHI, S. A.

NINFA RAMIREZ DAGIO, le demanda en el expediente marcado con el número 1395/1982-1, en el Juicio Ordinario Civil Escrito, sobre Otorgamiento y Firma de Escritura y demás prestaciones que se demandan, por las razones y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México, para oír notificaciones, con el apercibimiento de que no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS; se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

2706.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JUAN AGUILAR MONTOYA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción "TLACATELA", ubicado en términos del pueblo de Oxtotipac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 10,936.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 78.96 mts., con Francisco Zúñiga; SUR, en 83.16 mts., con camino; ORIENTE, en 199.52 mts., con Leocadia Alfaro; y PONIENTE, en..... 121.80 mts., con Francisco Zúñiga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Testigo de A.—Testigo de A.—Rúbricas.

2781.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO PAREDES ROMERO, promueve bajo el Exp. Núm. 647/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SOLAR DE LA CASA ubicado en la población de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 5.00 y 18.00 mts. con camino público y J. Guadalupe Maldonado; AL SUR: 23.40 mts. con Juan Paredes Romero; AL ORIENTE: 30.30 mts. con canal de agua de Rodada Federal; y AL PONIENTE: 21.00 y 28.30 mts., con Cristina Paredes Romero. Con una superficie aproximada de 882.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2786.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAQUEL FLORES DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, exp. 32/83, respecto de un terreno denominado "TECPANZINGO SEGUNDO", ubicado en lo extremos de San Martín de las Pirámides, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 52.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso; AL SUR: en 52.00 mts. y linda con Antonio Martínez Benítez; AL ORIENTE: en 186.00 mts. y linda con Luz María de la O. de la Rosa; AL PONIENTE: en 186.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso, con una superficie aproximada de nueve mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor; se expide a los diez y seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand, C. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2795.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA BALCAZAR DE UGALDE, promueve Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Municipio y Distrito, el cual mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con Camino, en su línea recta de Norte a Sur: 22.50 mts. con Alejandro Reyes Marchena y su segunda línea de Oriente a Poniente: 11.00 mts. con Alejandro Reyes Marchena; AL SUR: 16.00 mts. con Pascual Pérez; AL ORIENTE: 136.90 mts. con Juan Buendía y sucesión de María Guadalupe Olivares; AL PONIENTE: 118.00 mts. con Enrique Balcazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2798.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 210/983

JAIME CABRERA FLORES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "HUICHAPANGO", que se encuentra ubicado en el Barrio de Los Reyes perteneciente al Municipio de Tepetlaxotoc y a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 162.00 mts. con Miguel Angel Gutiérrez Peral; AL SUR: 162.00 mts. con Concepción Velázquez Vázquez; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Cayetano Prado; AL PONIENTE: 38.00 mts. con camino, con una superficie aproximada de 6318.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación que se dicta en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2799.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE 175/83 MANUEL CAMILO DIAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en la loma de Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 180.00 metros con Gumecindo Quintero; SUR: 180.00 metros con Manuel Camilo Diaz; ORIENTE: 42.00 metros con calle Nacional; PONIENTE: 42.00 metros con Arroyo PuenteCILLOS y superficie de 7,560.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a los 9 días de abril de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2801.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

HIPOLITO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Marcos Tlazalpan, Municipio de San Bartolo Morelos, que mide y linda: NORTE: 35.84 mts. con Roberto Justino Ramírez; SUR: 28.45 mts. con Fidencio Martínez Hernández; ORIENTE: 33.00 mts. con camino vecinal; PONIENTE: 39.92 mts. con camino vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a doce de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2814.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 336/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

DOMINGO SANCHEZ VALENCIA.

CLEOTILDE NUÑEZ DE GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 5, de la manzana 100, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 mts. con Lote 4; AL SUR, en 17.00 mts. con Lote 6; AL ORIENTE, en 12.00 mts. con Lote 17; y AL PONIENTE, en 12.00 mts. con calle 12, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

2857.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MACEDONIO PERALTA RINCON, en el expediente No. 39/983, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Francisco Oxtotilpan, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 294.00 metros con Río que baja de la Peñuela; AL SUR: 465.00 metros con Río que baja de San Miguel; AL ORIENTE: 246.00 metros con propiedad de la señora Pánfila Peralta; y AL PONIENTE: de unen los Ríos de la Peñuela y San Miguel, con superficie de 8-16-72 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, de Toluca, México, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez. Rúbrica.

2815.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ZENAIDA MARQUEZ VIUDA DE HERNANDEZ.

HERLINDA PACHECO CARRILLO O., en el expediente número 336/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, de la manzana 386 de la Colonia Aurora de esta ciudad, hoy Benito Juárez; el cual mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 13; AL SUR: 17.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 36 y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cecilia, teniendo una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2860.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 471/83.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S. A.

GUILLERMO GUZMAN SALINAS, le demanda en la Usucapion, en la Vía Ordinaria Civil, del Lote de terreno número 20 de la manzana uno de la Colonia Porfirio Diaz de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 8.00 mts. 95 centímetros con Calle 4, AL SUR, 8,95 mts. con Lote 40, AL OTE: 19.90 mts. con calle Plateros, AL PTE: 20.00 mts. con Lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este quedando apercibido que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a 13 de mayo de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2856.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 300/83.

SRA. ANGELA GONZALEZ B.

En los autos del expediente número 300/83, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por la señora Julia Arumir González, en contra de Usted, el ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la Cd. de Toluca, Estado de México, dado en Texcoco, Méx., a los diecisiete días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2865.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EX. NUM: 155/83.

SRA. ANGELA GONZALEZ DE ARUMIR.

En los autos del expediente número 155/83, relativo al Juicio Ordinaria Civil, promovido por ABEL ISAAC ARUMIR OCHOA, en contra de Usted, el ciudadano Juez ordenó se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2865.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

LORENZO CRUZ GONZALEZ en Exp. 177/83 promueve INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión de seis predios ubicados en Juandó Municipio Acambay, México que miden y linda:

PREDIO UNO Superficie 20,767.30 m2. NORTE 146.00 mts. con Fortino Hernández García; SUR 113.00 mts. con Filemón Pérez SURESTE 68.00 mts. con Filemón Pérez; ORIENTE 142.00 mts. con Eliseo Torrijos González; PONIENTE 106.70 mts. con Filemón Pérez y Bonifacio Flores.

PREDIO DOS Superficie 1,600.00 m2. NORTE 40.00 mts. con vendedor; SUR 40.00 mts. con carretera; ORIENTE 40.00 mts. con vendedor; PONIENTE 40.00 mts. con Pedro Flores.

PREDIO TRES Superficie 1,150.94 m2. NORTE 44.60 mts. con arroyo; SUR 52.00 mts. con Natividad Pérez; ORIENTE 17.80 mts. con Sociedad Emiliano Zapata; PONIENTE 29.00 mts. con carretera.

PREDIO CUATRO Superficie 2,329.25 m2. NORTE 62.00 mts. con Anastasio Flores; SUR 59.00 mts. con Pedro Flores; ORIENTE 23.00 mts. con camino; PONIENTE 54.00 mts. con carretera.

PREDIO CINCO Superficie 1,593.31 m2. NORTE 61.63 mts. con arroyo; SUR 36.84 mts. con Natividad Pérez Alcántara; ORIENTE 26.60 mts. con Lorenzo Cruz; PONIENTE 42.00 mts. con Miguel Mejía.

PREDIO SEIS Superficie 1-34-84 Has. NORTE 97.10 mts. haciendo escuadra de 13.30 mts. 44.40 mts. con Pedro Cruz; SUR 33.70 mts. 9.00 mts. 47.00 mts. con barranca y Diego Velázquez; ORIENTE 55.00 mts. 33.70 mts. 43.50 mts. y 9.00 mts. con Benjamín Mejía; PONIENTE 30.00 mts. 23.00 mts. 20.00 mts. 16.40 mts. con Zenón González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación personas créanse con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., mayo 15 de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

2867.—26, 31 Mayo y 2 Junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 318/83
SEGUNDA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ELOISA PIMENTEL DE ZARATE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del Lote de terreno número 49, de la manzana 62, de la Colonia Ampliación Villada Super 42 de esta ciudad; que mide y linda AL NORTE, en 17.15 mts. con Lote 48; AL SUR, en 17.15 mts. con lote 50; AL ORIENTE, en 9.00 mts. con calle Portales; y AL PONIENTE, en 9.00 mts. con Lote 24, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2871.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE GUADALUPE VIVAS GRANADOS, en el expediente número 487/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 56 de la Colonia General Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 29; AL SUR: 21.50 metros con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 156; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Santa Julia y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2872.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MA. EUGENIA LICONA ZAMUDIO:

BALTAZAR MONARES LOZANO en el expediente número 539/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2873.—26 Mayo, 4 y 14 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente 5196/83 promueve DANIEL MARTINEZ MARTINEZ, inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Cholula Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.95 metros con Juan Peña González, SUR: 12.95 mts. Severiano Rosales, ORIENTE: 3.95 mts. y 3.98 mts. Pedro Martínez PONIENTE: 8.60 metros calle Mariano Matamoros, se encuentra Construida una Casucha con Superficie: 126.86 metros cuadrados.

Fracción de Cultivo NORTE: 33.00 metros con Juan Peña González, SUR: 33.00 metros con Teresa Rodríguez, ORIENTE: 7.75 metros con Refugio Martínez Martínez, PONIENTE: 7.75 metros Tomasa Martínez Martínez, superficie de: 255.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx. a 28 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2750.—19, 24 y 26 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 2619, SALUD CONTRERAS DE CALDERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de San Cristóbal del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Mpo. y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 43.56 mts., con calle de su ubicación. SUR: 44.96 mts., con Manuel Mendoza. ORIENTE: 22.12 mts., con Raúl García. PONIENTE: 21.13 mts., con Anastacio Trejo. Superficie Aprox.: 957.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2758.—19, 24 y 26 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

PANFILO LOPEZ SANTIAGO promueve Inmatriculación Administrativa sobre predio ubicado en Barrio de San Juan, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE 11.00 mts. con Zanja; SUR 11.00 mts. con Francisco Montes de Oca; ORIENTE 18.00 mts. con Francisco Montes de Oca; PONIENTE 18.00 mts. con Zanja y Mateo Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Lerma de Villada, Méx., a 16 de mayo de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica.

2759.—21, 26 y 28 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 2779. LAURA ELENA SANCHEZ ISQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esq. que forman las calles de Hidalgo y Guillermo Prieto en Sn Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 10.00 mts. con Elías Miranda; ORIENTE: 40.00 mts. con calle Guillermo Prieto; PONIENTE: 40.00 mts. con Araceli Velásquez, superficie aprox: 400.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2811.—21, 26 y 28 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 2778, ISMAEL JESUS BUENO SALAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco y Madero S.n en Sn Lorenzo Coacalco, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con calle Francisco y Madero; SUR: 14.00 mts. con Jesús Bueno Dottor; ORIENTE: 30.00 mts. con Francisco Efraín Octavio Bueno Salas; PONIENTE: 30.00 mts. con Jesús Bueno Dottor, sup. aprox: 420.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2812.—21, 26 y 28 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2777, FRANCISCO EFRAIN OCTAVIO BUENO SALAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco y Madero S.N en Sn Lorenzo Coacalco, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con calle Francisco y Madero; SUR: 14.00 mts. con Jesús Bueno Dottor; ORIENTE: 30.00 mts. con Andrés Dottor; PONIENTE: 30.00 mts. con Ismael Jesús Bueno Salas, superficie 420.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2813.—21, 26 y 28 Mayo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.	
Por un año	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Por seis meses	1,000.00	Línea por dos publicaciones	20.00
		Línea por tres publicaciones	30.00
EJEMPLARES:		Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página	
Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u	Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.	
Sección atrasada al doble.		Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	
PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:			
De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción	
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción	
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción	
De tipo Residencial y otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción	

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.